

UNED	Procedimientos Trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización	Código: PR-APG-52
	Edición: 01	Revisión: 01
		Página 1 de 5

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

"Procedimiento para el trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización"

**Aprobado por el Consejo de Rectoría en sesión 1240, Art. XXVII
de 22 de mayo del 2002**

UNED	Procedimientos Trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización		Código: PR-APG-52
	Edición: 01	Revisión: 01	Página 2 de 5

Índice

1	INTRODUCCIÓN.....	3
2	OBJETIVO.....	3
3	ALCANCE.....	3
4	AUTORIDADES Y RESPONSABLES	3
5	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO	3
5.1	SECUENCIA DE OPERACIONES	4
5.2	DIAGRAMA DE PROCESO.....	5

UNED	Procedimientos Trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización		Código: PR-APG-52
	Edición: 01	Revisión: 01	Página 3 de 5

1 INTRODUCCIÓN

Este documento: “Procedimiento para el trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización” pretende brindar los lineamientos necesarios para que este procedimiento se realice en forma ágil y oportuna.

Es importante señalar que este procedimiento es para aquellas solicitudes de reimpresiones de materiales didácticos, ajenas a la Oferta Académica; dado que estos materiales, además de ser utilizados por los estudiantes de la UNED, tienen comercialización en otros puntos de venta, y se agotan rápidamente.

2 OBJETIVO

Establecer un procedimiento estándar, que agilice y facilite el trámite de reimpresión de materiales didácticos con comercialización, en las dependencias de la Universidad Estatal a Distancia y la Editorial.

3 ALCANCE

Este procedimiento involucra a la Oficina de Distribución de Materiales, la Dirección de Producción de Materiales Didácticos y la Editorial.

4 AUTORIDADES Y RESPONSABLES

La Oficina de Distribución de Materiales es la encargada de velar por el trámite y seguimiento de las reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización.

5 DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO

Corresponde al procedimiento para el trámite de reimpresión de materiales didácticos con fines de comercialización.

UNED	Procedimientos Trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización		Código: PR-APG-52
	Edición: 01	Revisión: 01	Página 4 de 5

5.1 Secuencia de Operaciones

Código	Actividad
1.	O-1 La Oficina de Distribución de Materiales emite las solicitudes de reimpresiones de materiales didácticos, con el nombre del material a reproducir, la cantidad, el nombre y número de cédula del autor.
2.	O-2 La Oficina de Distribución de Materiales comprueba si el contrato con el Autor está vigente o vencido.
3.	O-3 La Oficina de Distribución de Materiales indica la situación contractual del Autor. Si el Contrato estuviera vencido, la Oficina de Distribución de Materiales le indica a la Dirección Editorial, para que procedan a tramitarlo.
4.	T-1 Luego la Oficina de Distribución de Materiales remite la boleta al Director de Producción de Materiales Didácticos.
5.	I-1 La Dirección de Producción de Materiales Didácticos estudia las solicitudes de reimpresión de materiales didácticos y verifica que no se encuentre en proceso un rediseño o una nueva edición del material didáctico.
6.	O-4 La Dirección de Producción de Materiales Didácticos remite y envía a la Oficina de Distribución de Materiales, una nota con las recomendaciones que considere necesario.
7.	O-5 La Oficina de Distribución de Materiales, solicita el aval a la Vicerrectoría Ejecutiva.
8.	T-2 Si se avala la reimpresión, la Oficina de Distribución de Materiales, remite a la Dirección Editorial la solicitud de reimpresiones, para que proceda.

UNED	Procedimientos Trámite de reimpresiones de materiales didácticos con fines de comercialización		Código: PR-APG-52
	Edición: 01	Revisión: 01	Página 5 de 5

5.2 Diagrama de Proceso

